

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre del año 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|   |                                       |                      |                                 |
|---|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | <u>LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ</u> | CUJ:                 | <u>2169 55874 1701</u>          |
| Número de contrato:                               | <u>029-3156-2024-DGPCVN-MCD</u>       | Acuerdo Ministerial: | <u>1180-2024</u>                |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | <u>PROFESIONALES</u>                  | Nit del Contratista: | <u>75131617</u>                 |
| Número de Factura:                                | <u>3048950976</u>                     | Serie:               | <u>CABB43DA</u>                 |
| Honorarios Mensuales:                             | <u>Q9,666.67</u>                      | Período del Informe: | <u>02/09/2024 AL 30/09/2024</u> |
| Monto Total del Contrato                          | <u>Q. 39.666.67</u>                   | Plazo del Contrato:  | <u>02/09/2024 AL 31/12/2024</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>PARQUE ARQUEOLOGICO TAYASAL</u>    |                      |                                 |

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (Según Clausula de contrato: Cuarta).

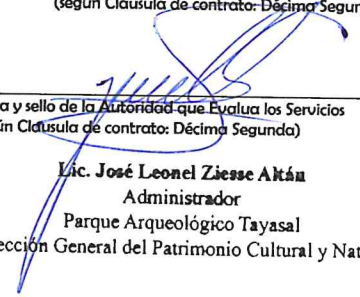
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A Asesoré en el desarrollo de lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encontraran revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- B Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fueron requeridas por parte de autoridades superiores.
- C Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones jurídicas en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- D Asesoré para la emisión de opinión técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularon las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Asesoré en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Asesoré en el seguimiento de los procesos jurídicos que se encuentran en desarrollo por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Asesoré a la Administración del Parque en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección legal del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

LUIS FRANCISCO BARQUÍN SÁNCHEZ  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziese Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Leonel Ziese Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural